

“Mujeres con Propósito: el rol de la Mujer en la Educación Científica y

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad en materia de género, convocan a la comunidad estudiantil femenil, de educación media superior y superior, en el marco de la:

SEGUNDA SEMANA ESTATAL FEMENIL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

A participar en el concurso estatal: DECÁLOGO DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

BASES

- 1.- **Fecha y lugar del evento:** 9 de noviembre del 2018, en las instalaciones del CONALEP Plantel Villa de Tezontepec, ubicado en calle Juan Escutia s/n Col. Juárez, Villa de Tezontepec.
- 2.- **Participantes:** Podrá participar el equipo ganador del concurso interno de cada plantel.
- 3.- **Especificaciones generales:**
 - La participación tendrá carácter de concurso.
 - Para el desarrollo del decálogo, se integrarán equipos de 2 alumnas y 1 docente que fungirá como asesor (a). Por ningún motivo se permitirá la conformación de equipos de más de 2 alumnas.
 - Los decálogos deberán ser inéditos, si se identifica plagio ameritará descalificación inmediata.
 - En ninguna circunstancia se podrán emplear decálogos de otros concursos similares a éste, de lo contrario amerita descalificación inmediata.
- 4.- **Categoría:**

A) Educación media superior.
- 5.- **Registro institucional**

Se hará el registro del equipo ganador, en el formato correspondiente el día 7 de noviembre del presente año, a través del correo electrónico: smartinezr@hgo.conalep.edu.mx

Nota: se recomienda respetar la fecha del registro, por ningún motivo se dará extensión de tiempo.
- 6.- **Exhibición:**

Se llevará a cabo el día 9 de noviembre del 2018, de 10:00 a 12:30 hrs. en las instalaciones del CONALEP Plantel Villa de Tezontepec, ubicado en calle Juan Escutia s/n Col. Juárez, Villa de Tezontepec.
- 7.- **Criterios de evaluación para educación media superior y superior:**
 - Título del decálogo, deberá ser el mismo del concurso “Decálogo de Inclusión y Participación de las Mujeres en la Ciencia y Tecnología”.
 - Elementos que por ningún motivo pueden faltar en el diseño del decálogo: logo de la SEPH, escudo de armas, logo oficial del gobierno del Estado de Hidalgo, logo del
- Medidas: los decálogos deberán medir como máximo 2 m. de alto por 2 m. de ancho.
- El decálogo deberá estar integrado por 10 principios o normas que sean considerados como básicos para *regular la inclusión y participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología*. Cada uno de los principios o normas deberán incluir un máximo de 20 palabras y la redacción estar en positivo.
- Las autoras del decálogo tienen la libertad para realizar la composición de colores, imágenes y frases que consideren adecuadas a su trabajo, pero deben considerar que están comunicando un mensaje y este debe ser lo *bastante claro, legible y atractivo ante diversos actores educativos*.
- La explicación oral del decálogo se dará en un lapso no mayor a 5 minutos.
- El decálogo deberá presentarse en impresión lona vinil con su respectiva estructura para su exhibición.
- 8.- **Resultados:**
 - Serán emitidos el mismo día del concurso y se otorgaran reconocimientos de participación.
 - El primer lugar obtendrá el pase directo al concurso Estatal, donde representará al Colegio en la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma el día 29 de noviembre de 2018.
- 9.- **Jurado:**

El jurado estará integrado por personal con conocimiento del área que valorarán el cumplimiento total de los criterios de evaluación. El fallo será inapelable.
- 10.- **Confidencialidad y manejo de la información:**

La información que se reciba de las alumnas con motivo de la presente convocatoria estará sujeta a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Se establecerán los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información contenida en las propuestas presentadas.
- 11.- **Situaciones no previstas:**